

**SOLICITUD 04/2022****DEFENSA DE LOS SOLDADOS ESPAÑOLES DE TODOS LOS TIEMPOS**

El 8 de febrero de 1814, durante las guerras de emancipación americanas, el general rebelde Juan Bautista Arismendi, por órdenes de Simón Bolívar, mandó fusilar a 886 prisioneros españoles en Caracas. Del 13 al 16 febrero de ese mismo año, añadió a esta lista a otros 500 españoles, enfermos y heridos, ingresados en el hospital de La Guaira. Debe mencionarse que Simón Bolívar fue un español, nacido en Caracas en 1783, por lo que su actuación constituyó un acto de traición que invalidaría por sí mismo y para siempre cualquier reconocimiento de España hacia su figura, pero es que, además, es el que firmó el “Decreto de guerra a muerte”, por el cual “se daría muerte a todos los españoles y canarios que no participasen activamente en favor de la independencia venezolana”, lo que estaría considerado genocidio en la actualidad.

El Ministerio de Defensa de nuestros días es el sucesor histórico de aquellas instituciones de nuestra nación que, a lo largo de los siglos, y muy especialmente tras la constitución de España como nación en 1492, han velado por la seguridad y los intereses nacionales. Fueron las antiguas Secretarías de Despacho de Guerra y Marina de Felipe V, que dieron paso a los Ministerios de Guerra y Marina en 1851, y que tras diversas vicisitudes y nomenclaturas desembocaron en el Ministerio de Defensa en 1977, las que enviaron a ultramar a los hijos de España a luchar en defensa de la nación española, definida entonces, en la Constitución de 1812, como “la unión de todos los españoles de ambos hemisferios”.

Es por tanto, al Ministerio de Defensa, institución nacional que hoy día representa a las anteriores, a la que corresponde la irrenunciable responsabilidad histórica de agradecimiento y reconocimiento de aquellos españoles; nuestros antepasados, que nos dieron sus apellidos y su sangre y sus defectos y sus virtudes. Los que crearon el mundo que ahora disfrutamos. Unos, oriundos de la península ibérica; otros, españoles nacidos en América; y muchos, la mayoría, indios nativos, que lucharon valientemente por el imperio y la nación española, y que nunca han recibido el homenaje merecido. Sus cuerpos yacen en tumbas olvidadas, sus gestas nunca fueron reconocidas y su entrega jamás ha sido suficientemente agradecida. En su lugar, para escándalo y confusión de los españoles de nuestro tiempo, proliferan en España estatuas dedicadas a los “libertadores” americanos y filipinos, personajes que, desde el punto de vista español, no son sino traidores que se levantaron contra su patria.

En consecuencia, solicitamos al Ministerio de Defensa que inste a las autoridades locales, autonómicas y centrales a la devolución a sus respectivas naciones de todas las estatuas erigidas en España en honor de tan indignos hijos y, en su lugar, establezca una firme política para encontrar los restos de nuestros antepasados caídos en las guerras de independencia contra nuestra nación. Y, que establezca cementerios y memoriales, en Filipinas, en Hispanoamérica y en todos los lugares donde lucharon nuestros padres, para que recuerden al mundo la entrega generosa y el valor de los españoles de entonces, que supieron cumplir con su deber.

“No hay un puñado de tierra en el mundo sin una tumba española”.